

Guayaquil, Marzo 27 de 1998

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE COMERCIO COMCORP S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento a mi atribucion y obligacion de Comisario Principal de la Compañía COMPAÑÍA DE COMERCIO presento a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Economico terminado al 31 de Diciembre de 1997

Luego de haber examinado los respectivos Estados Financieros, comunico a Ustedes que los mismos han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados y leyes vigentes.

De acuerdo a lo anteriormente anotado, se concluye que el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1997 muestran la realidad financiera de la Compañía.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,


Debora Martinez Espinoza
COMISARIO

25 MAR 1998

